INFORME EJECUTIVO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 DEL GAD MUNICIPAL DE GUALACEO Y SUS EMPRESAS ADSCRITAS.

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para el proceso de rendición de cuentas 2017 estableció la necesidad de contar con un espacio ciudadano de participación y discusión en torno a las competencias, objetivos y actividades de la Municipalidad.

Para ello en coordinación y colaboración del equipo técnico municipal, de los representantes de las diferentes empresas adscritas y del consejo de planificación, se estableció el espacio de coordinación y discusión. En el cual participaron un conjunto de representantes, dirigentes, líderes hombres y mujeres, jóvenes y niños con los cuales se ha conocido y discutido sobre las competencias municipales, los objetivos de desarrollo, objetivos y visión de cada empresa; así mismo se ha levantado un conjunto de inquietudes y preguntas de los asistentes, las mismas que han sido respondidas por el GAD Municipal y sus empresas adscritas oportunamente.

2. DESARROLLO

El desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2017 significo:

- La asistencia y participación de 68 ciudadanos en la asamblea de formulación de preguntas, en la misma que se pudo conocer:
 - Los alcances del proceso de rendición de cuentas
 - Conocer y discutir las competencias municipales, los objetivos de desarrollo, la actuación de la corporación municipal en el 2017; y, levantar un conjunto de inquietudes desde los actores.
- La corporación municipal dio respuesta a las 34 preguntas formuladas en la asamblea, las mismas que están relacionadas a:
 - o Objetivo Biofísico: 7
 - Objetivo Socio Cultural: 5
 - Objetivo Económico Productivo: 1
 - o Objetivo Asentamientos Humanos: 9
 - Objetivo Movilidad: 7
 - Objetivo Político Institucional: 5

3. CONCLUSIÓN

Las respuestas entregadas dan cuenta de compromisos que se deben cumplir en relación a la ejecución de proyectos, visitas o inspecciones, eventos de capacitación y elaboración de ordenanzas, acciones que permitirán fortalecer la actuación municipal y su relación con las comunidades, organizaciones y ciudadanos.

De esta forma, y en el marco de las reuniones mantenidas y de la revisión de las preguntas y respuestas, se establece que las contestaciones realizadas son satisfactorias para los participantes en el espacio de coordinación, estas respuestas generan compromisos que son necesarios cumplirlos.

Atentamente;

Sr. Braulio Vásquez Ciudadano Participante

Ing. Pablo Ulloa Ciudadano Participante

Sr. Marco Andrade
Ciudadano Participante

Sr. Antonio Lucero
Ciudadano Participante